

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA GPA-No. 004-2021

En el Gobierno Parroquial de Ayacucho del Cantón Santa Ana a los 26 días del mes de febrero de 2021, se reúnen en sesión ordinaria para tratar el siguiente orden del día: **1.-** Constatación del quórum. **2.-** Instalación de la sesión. **3.-** Lectura y aprobación del acta anterior. **4.-** Informe de la Sra. Presidenta del GAD Parroquial. **5.-** Lectura y aprobación de solicitud de vacaciones presentada por el Tnlgo. Johnny Quiroz, Vicepresidente del Gobierno Parroquial de Ayacucho. **6.-** Lectura y aprobación de solicitud de mantenimiento de cancha de uso múltiple de la parroquia Ayacucho, presentada por la Comisión de lo Social, Cultural y Deportivo del Gobierno Parroquial de Ayacucho. **7.-** Clausura de la sesión. La Señora Presidenta del Gobierno Parroquial de Ayacucho, pregunta a los señores vocales si están de acuerdo con el orden del día. De manera unánime los Señores Vocales del Gobierno Parroquial de Ayacucho aprueban el orden del día. La Señora Presidenta solicita al secretario tesorero que continúe con el orden del día. Como primer punto se constata el Quórum Reglamentario de Ley con la presencia de los siguientes miembros del GAD Parroquial; Tnlgo. Johnny Quiroz Vínces, Tnlga. Elisa Vínces Zambrano, Sra. Alicia García Mendoza, Prof. Onésimo Alcívar Morales, Lcda. Yaneth Cevallos García. Una vez constatado el quórum y estando todos presentes, la Presidenta solicita al secretario tesorero que continúe con el orden del día. Instalación de la sesión. La Señora Presidenta del Gobierno Parroquial da por instalada la sesión siendo las 14H00. Concluido este punto la Señora Presidenta solicita al secretario tesorero que continúe con el orden del día. Lectura y aprobación del acta anterior. Leída ésta, la señora Presidenta del GAD Parroquial pone a consideración de los señores miembros, para lo cual mociona la Sra. Elisa Vínces y de manera unánime aprueban el acta anterior. La Señora Presidenta solicita al secretario tesorero que continúe con el orden del día. **Informe de la Señora Presidenta del GAD Parroquial.** En este punto interviene la Señora Yaneth Cevallos García-Presidenta del Gobierno Parroquial de Ayacucho manifestando en cuanto a los **oficios recibidos:** COORDINACIÓN TÉCNICA MISIÓN TERNURA – MIES. - La presente tiene como fin solicitarle se nos conceda el espacio del salón de actos del GAD Parroquial para el día jueves 25 de febrero desde las 08H00 hasta las 12H00 donde se realizará la mesa técnica del Proyecto Misión Ternura con la participación de las autoridades del Cantón Santa Ana. Respecto a este oficio la Señora Presidenta expresó que asistió a la mesa técnica en la que asistieron algunas autoridades, aunque lamentó la ausencia de autoridades de CNEL porque se necesitaban exponer algunos problemas respecto al servicio eléctrico de la parroquia, por ejemplo, mencionó a las comunidades de Las Pajitas, Peña Ancha, La

Poza, entre otros sectores, en los que frecuentemente se está yendo la energía. Ella dijo que estas reuniones son muy importantes porque en general permiten exponer problemas y necesidades de la parroquia de diversa índole, por ejemplo, también mencionó que en esa reunión se solicitó fumigación por el tema del dengue que está muy latente, sin dejar de lado el Covid.

CONAGOPARE MANABÍ. - Estimado Presidentes y Presidentas de los Gobiernos Parroquiales Rurales de Manabí. En base a la preocupación de los gobiernos parroquiales y los CONAGOPARE provinciales por la falta de transferencias de las alícuotas correspondientes de los meses de enero y febrero, hago de su conocimiento que como CONAGOPARE NACIONAL hemos estado en constante gestión, prueba de ello mantuvimos una reunión con el Viceministro de Finanzas Fabián Carrillo, el día viernes 12 de febrero de 2021, en donde se socializó el Acuerdo Ministerial 008, que se refiere a la liquidación del último cuatrimestre, en el cual se evidencia un reajuste a favor de los gobiernos parroquiales, de acuerdo al crecimiento de los ingresos fiscales tal como manifiesta el viceministro, además se indicó que los recursos adeudados de las alícuotas de noviembre y diciembre a ciertos gobiernos parroquiales se empezarán a pagar de manera inmediata; y los recursos que corresponden a los meses de enero y febrero se harán efectivas hasta fines del mes de febrero.

CONAGOPARE MANABÍ.- Convoco a los Presidentes (as) de los Gobiernos Parroquiales Rurales de la Provincia de Manabí, a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, que se llevará a efecto el día viernes 26 de febrero del 2021, a las 09:30 pm, a través de la plataforma Virtual ZOOM para tratar el siguiente orden del día, previa constatación del quórum reglamentario: 1.- Instalación de la Sesión. 2.- Aprobación del orden del día. 3.- Aprobación del acta de la sesión Extra Ordinaria celebrada el jueves, 10 de diciembre del 2020. 4.- Informe de actividades por parte del Ing. Yandry Bazurto Hurtado, Presidente Provincial del CONAGOPARE Manabí. 5.- Análisis y Reforma al Presupuesto institucional del CONAGOPARE Manabí 2021, en relación al Acuerdo n° 008 del Ministerio de Finanzas del Ecuador, publicado en el Registro Oficial 386 del viernes 5 de febrero del 2021. 7.-Resoluciones 8.-Clausura. TNLGO. JOHNNY QUIRÓZ VÍNCES.- Por medio de la presente me dirijo a usted de la manera mas comedida para solicitarle vacaciones en el mes de marzo del presente año de acuerdo como lo establece la ley.


RECTORADO ULEAM. - Tengo el honor de invitar a usted a la Ceremonia de Presentación protocolaria de las nuevas autoridades: Rector, Vicerrector Académico y Vicerrectora de Investigación, Vinculación y Postgrado, para el período 2021 – 2026. Fecha: jueves 25 de febrero de 2021. Hora: 15:00. Lugar: Paraninfo Universitario Dr. Alfonso Aguilar Ruilova. La Señora Presidenta recalco que estuvo invitada al mencionado evento en la Ciudad de Manta, por el

cambio de autoridades de la ULEAM, debido al fallecimiento del Rector. GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABÍ.- Convoco a las señoras y señores Consejeros Provinciales en representación de las Alcaldías y Juntas Parroquiales de la Provincia de Manabí, a sesión ordinaria del Pleno del Consejo Provincial de Manabí, a realizarse el jueves 25 de febrero de 2021, a las 15h00, la misma que se llevará a cabo de manera virtual. La Señora Presidenta manifestó que también el día 25 de febrero tuvo una invitación de CONAGOPARE MANABÍ, donde dieron a conocer que el MAGAP estará ejecutando un proyecto en el que mujeres de 18 a 65 años puedan desarrollar actividades de crianza de ganado aviar, porcino, vacuno, cultivos de limón, entre otros, en un período de 3 años. Esto consiste en facilitar créditos que van desde los \$50.00 hasta los \$3000.00, para lo cual ellas deberán firmar un acta de compromiso y ser validado su estado crediticio en el buró. Deberán presentar una copia de cédula para la inscripción, un certificado de residencia, entre otros. En lo concerniente a **oficios enviados:** Ab. Fabián Montesdeoca Villavicencio COORDINADOR ZONAL 4-MIES.- En base al Oficio Nro. MIES-CZ-4-2021-0215-OF, de fecha 18 de febrero de 2021, en la cual hacen conocer sobre las novedades de la liquidación de los meses de AGOSTO, SEPTIEMBRE, OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE de 2020, del Servicio de Desarrollo Infantil Integral, Modalidad Centro de Desarrollo Infantil (CDI) María Auxiliadora. Ing. Roberto Castagnoli GERENTE DEL PROYECTO AMPLIACIÓN DE LA RED INFOCENTROS. - Por medio del presente, solicito se considere el mantenimiento de las vallas de ingreso, salida de la parroquia y el rotulo principal que identifica al Infocentro Ayacucho, de acuerdo con lo estipulado en el convenio suscrito con el Ministerio de Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información, ya que esta señalética se encuentra deteriorada por el paso del tiempo. Al respecto, me permito comunicar que este GAD no cuenta con los recursos presupuestarios para realizar dicho mantenimiento. La Señora Presidenta recalcó a propósito del tema del convenio del Infocentro, que el GAD Parroquial debe aportar como contraparte el local, materiales de aseo, de oficina. Eco. Magdalena Vicuña, MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS. - Distinguida Economista, mediante el presente documento le hacemos la respectiva entrega de los Estados Financiero realizados en el periodo del cuarto trimestre del año 2020 como son los meses de octubre, noviembre y diciembre. para mayor constancia adjuntamos la información de los Estados Financieros: Balance de Comprobación, Estado de Resultados, Estado de Situación Financiera, Estado de Flujo del Efectivo y Aplicación del Superávit, Cédula Presupuestaria de Ingresos, Cédula Presupuestaria de Gastos, Estado de Ejecución Presupuestaria. Ab. Fabián Montesdeoca Villavicencio COORDINADOR ZONAL 4-MIES.- Por medio de la presente me dirijo a usted para

hacerle la entrega de los documentos de LIQUIDACIÓN FINAL del CONVENIO DE COOPERACIÓN TÉCNICO ECONÓMICA No.AM-04-13D01-11692-D ENTRE EL MINISTERIO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL - MIES Y GOBIERNO PARROQUIAL AYACUCHO (GAD) PARA LA IMPLEMENTACION DE SERVICIOS DE PERSONAS ADULTAS MAYORES -MMA EN LA MODALIDAD ATENCIÓN DOMICILIARIA-PERSONAS CON DISCAPACIDAD_PAM, suscrito en el año 2020. Ab. Fabián Montesdeoca Villavicencio COORDINADOR ZONAL 4-MIES. - Por medio de la presente me dirijo a usted para hacerle la entrega de los documentos de LIQUIDACIÓN FINAL del CONVENIO DE COOPERACIÓN TÉCNICO ECONÓMICA No. DI-04-13D01-11786-D ENTRE EL MINISTERIO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL - MIES Y GOBIERNO PARROQUIAL AYACUCHO (GAD) PARA LA IMPLEMENTACION DE SERVICIOS DE DESARROLLO INFANTIL INTEGRAL EN LA MODALIDAD CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL CDI-MIES, suscrito en el año 2020. Ab. Fabián Montesdeoca Villavicencio COORDINADOR ZONAL 4-MIES. - Por medio de la presente me dirijo a usted para hacerle la entrega de los documentos de LIQUIDACIÓN FINAL del CONVENIO DE COOPERACIÓN TÉCNICO ECONÓMICA No.AM-04-13D01-11785-D ENTRE EL MINISTERIO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL - MIES Y GOBIERNO PARROQUIAL AYACUCHO (GAD) PARA LA IMPLEMENTACION DE SERVICIOS DE PERSONAS ADULTAS MAYORES -MMA EN LA MODALIDAD ATENCIÓN DOMICILIARIA, suscrito en el año 2020. La Señora Presidenta manifestó que ya se han entregado liquidaciones de los tres proyectos ejecutados en convenio con el MIES, y que ahora se está en espera de presentar los que se realizarán en este 2021 para que sean analizados y poder suscribir convenios. Además de lo mencionado la Señora Presidenta agregó otro tema dentro de su informe, como es el de la presencia de las máquinas dispuestas por el Gobierno Provincial de Manabí en las comunidades. Específicamente mencionó a la comunidad Estero Seco, donde dio a conocer que están realizando trabajos de mejoramiento vial con una motoniveladora, un rodillo, un tanquero y una excavadora de brazo largo, esta última dijo que pertenece al Ministerio de Transporte y Obras Públicas. Luego de esto la Señora Presidenta manifestó que le preocupa otro tema, como es el de las fuertes lluvias y probables inundaciones en el centro de la parroquia, por lo cual ella resaltó que es necesario continuar con el cerramiento para protección del Centro de Rehabilitación Física. Ella dijo que se debe mantener en total seguridad la inversión que se realizó allí, principalmente los equipos médicos, considerando que fueron recursos destinados al sector prioritario y vulnerable. En base a lo expresado, la Señora Presidenta invitó los señores vocales a realizar un recorrido por los alrededores del Centro de Rehabilitación Física para verificar la

situación y tomar una decisión concreta. A continuación, la Señora Presidenta mencionó otro tema de gran importancia como es el de la reactivación económica de la parroquia, para lo cual propuso a los señores vocales realizar proyectos para presentar al Gobierno Provincial, por ejemplo, para fortalecer los centros turísticos, desarrollar proyectos de emprendimiento para elaboración de artesanías en caña guadua, o también desarrollar cursos de maquillaje, panadería y pastelería. Ella propuso realizar este tipo de acciones en comunidades tanto altas como bajas, como Las Pajitas y Agua Fría o Río Caña. La señora Presidenta pide al secretario tesorero que continúe con el orden del día. **Lectura y aprobación de solicitud de vacaciones presentada por el Tnlgo. Johnny Quiroz, Vicepresidente del Gobierno Parroquial de Ayacucho.** La Lic. Yaneth Cevallos pide al secretario tesorero que de lectura al oficio de fecha 23 de febrero del 2021, el mismo que decía lo siguiente: Por medio de la presente me dirijo a usted de la manera más comedida para solicitarle vacaciones en el mes de marzo del presente año de acuerdo como lo establece la ley. Luego de esto la Señora Presidenta pone a consideración del pleno la solicitud, para lo cual el Señor Onésimo Alcívar mociona, siendo aprobada de forma unánime. La señora Presidenta pide al secretario tesorero que continúe con el orden del día. **Lectura y aprobación de solicitud de mantenimiento de cancha de uso múltiple de la parroquia Ayacucho, presentada por la Comisión de lo Social, Cultural y Deportivo del Gobierno Parroquial de Ayacucho.** La Señora Presidenta procede a dar lectura al oficio No. CSCD – AGM 001 presentado por la Comisión, de fecha 22 de febrero del 2021, en la que se propone realizar limpieza general de la cancha, eliminación de maleza, mantenimiento de las luminarias, puertas y escenario de la cancha de uso múltiple de la parroquia. Luego de esto la Señora Presidenta pone a consideración del pleno la solicitud, para lo cual el Señor Onésimo Alcívar mociona, siendo aprobada de forma unánime. La señora Presidenta pide al secretario tesorero que continúe con el orden del día. **Aprobación de reforma al presupuesto 2021 del Gobierno Parroquial de Ayacucho, conforme a Acuerdo No. 008 expedido por el Ministerio de Economía y Finanzas.** La Lic. Yaneth Cevallos, Presidenta del Gobierno Parroquial de Ayacucho intervino en este punto agradeciendo una vez más a los vocales miembros de la Comisión de Planificación y Presupuesto, la misma que se reunió en días previos para presentar la nueva asignación presupuestaria para el 2021, y por consiguiente la reforma del presupuesto. Seguidamente la Señora Presidenta dio paso al Ing. Iván Andrade secretario – tesorero para que exponga la reforma del presupuesto 2021. A continuación, el secretario – tesorero se dirige a los miembros de la junta y explica de forma inicial de qué se trata el Acuerdo No. 008 del Ministerio de Economía y

Finanzas, así como también el monto a reformar dentro del presupuesto. El acuerdo menciona lo siguiente: EXPEDIR EL CÁLCULO DE ASIGNACIONES A FAVOR DE LOS GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS POR CONCEPTO DEL MODELO DE EQUIDAD TERRITORIAL CON BASE AL PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO INICIAL 2021 Y LIQUIDACIÓN DEL EJERCICIO FISCAL 2020, EN APLICACIÓN DEL CÓDIGO ORGÁNICO DE PLANIFICACIÓN FINANZAS PÚBLICAS. Para esto el secretario – tesorero dividió a los presentes unas hojas como extracto del acuerdo al igual que la reforma de las partidas presupuestarias presentadas y aprobadas por la Comisión de Planificación y Presupuesto previamente. El secretario tesorero procede a realizar una explicación detallada de las partidas presupuestarias reformadas, apoyado en la siguiente matriz:

 PRESUPUESTO 2021							
PARTIDAS	DESCRIPCIÓN	INGRESO	GASTO	REFORMA ACUERDO 008			
			<table border="1"> <tr> <th>AUMENTO</th> <th>TOTAL</th> </tr> </table>			AUMENTO	TOTAL
AUMENTO	TOTAL						
1	INGRESOS CORRIENTES						
1.8.01	TRANSFERENCIAS CORRIENTES DEL SECTOR PÚBLICO						
1.8.06.08	Aportes a los Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales Rurales (APORTE DEL MINISTERIO DE FINANZAS)	65,281.76		6524.29	71,806.05		
2	INGRESOS DE CAPITAL						
2.8.01	Transferencias de Capital del Sector Público						
2.8.06	Aportes y Participaciones de Capital e Inversión del Régimen Seccional Autónomo						
2.8.06.08	APORTE JUNTAS PARROQUIALES (APORTE DEL MINISTERIO DE FINANZAS)	109,803.44		48534.99	158,338.43		
TOTAL DE INGRESOS		175,085.20		55059.28	230,144.48		
5	GASTOS						
5.1	GASTOS DE PERSONAL						
5.1.01	REMUNERACIONES BÁSICAS						
5.1.01.05	REMUNERACIONES UNIFICADAS		40,800.00	2868.0	43,668.00		
5.1.02.03	DECIMO TERCER SUELDO		3,419.92	219.08	3,639.00		
5.1.02.04	DECIMO CUARTO SUELDO		2,400.00	60.00	2,460.00		
5.1.05	REMUNERACIONES TEMPORALES						
5.1.05.12	SUBROGACIÓN			832.00	832.00		
5.1.06	APORTES PATRONALES A LA SEGURIDAD SOCIAL						
5.1.06.01	APORTE PATRONAL		4,753.20	432.00	5,185.20		
5.1.06.02	FONDOS DE RESERVA		3,398.64	308.21	3,706.85		
5.1.07.07	COMPENSACIONES POR VACACIONES NO GOZADAS POR CESACION DE FUNCIONES		1,300.00		1,300.00		
5.6	GASTOS FINANCIEROS						
5.6.02	Intereses y Otros Cargos de la Deuda Pública Interna						
5.6.02.01	Sector Público Financiero		2,300.00		2,300.00		
5.7	OTROS GASTOS CORRIENTES						
5.7.02	SEGUROS, COSTOS FINANCIEROS Y OTROS GASTOS						
5.7.02.01	SEGURO		400.00		400.00		
5.7.02.03	COMISIONES BANCARIAS		250.00		250.00		
5.8	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES						
5.8.01	TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PÚBLICO						
5.8.01.01	A Entidades del Presupuesto General del Estado		1,000.00	160	1,160.00		
5.8.01.04	A Gobiernos Autónomos Descentralizados		5,260.00	1645	6,905.00		
TOTAL DE GASTOS CORRIENTES			65,281.76	6524.29	71,806.05		
7	GASTOS DE INVERSIÓN						
7.1.05	REMUNERACIONES TEMPORALES						
7.1.01.05	REMUNERACIONES UNIFICADAS		22,800.00		22,800.00		
7.1.02.03	Decimo Tercer Sueldo		1,910.17		1,910.17		
7.1.02.04	Decimo Cuarto Sueldo		1,600.00		1,600.00		
7.1.05.10	Servicio Personal por Contrato		2,000.00	12000	14,000.00		
7.1.06.01	Aporte Patronal		2,656.20		2,656.20		
7.1.06.02	Fondo de Reserva		1,899.24		1,899.24		
7.1.07.07	COMPENSACIONES POR VACACIONES NO GOZADAS POR CESACION DE FUNCIONES		1,000.00		1,000.00		
7.3.01	SERVICIOS BÁSICOS						
7.3.01.04	Energía Eléctrica		3,300.00		3,300.00		
5.3.01.05	Telecomunicaciones		3,100.00		3,100.00		
7.3.02	SERVICIOS GENERALES						
73.02.02	Fletes y maniobras		500.00	500	1,000.00		

	Edición, Impresión, Reproducción, Publicaciones, Suscripciones, Fotocopiado, Traducción, Empastado, Enmarcación, Serigrafía, Fotografía, Carnetización, Filmación e Imágenes Satelitales y otros elementos oficiales	1,000.00		1,000.00
7.3.02.04	Espectáculos Culturales y Socias (GASTO DEL GAD)	3,000.00		3,000.00
7.3.02.07	Difusión, Información y Publicidad (GAD)	1,000.00		1,000.00
7.3.04	INSTALACIONES, MANTENIMIENTOS Y REPARACIONES			-
7.3.04.04	Maquinaria y Equipos	10,000.00	2000	12,000.00
7.3.06	CONTRATACION DE ESTUDIOS E INVESTIGACIONES			-
7.3.06.03	Estudio y Diseño de proyectos (10% sector vulnerable)	2,000.00	10000.00	12,000.00
7.3.06.05	Estudio y Diseño de proyectos (10% sector vulnerable)	11,726.69		11,726.69
7.3.07	GASTOS EN INFORMATICA			-
7.3.07.02	Arrendamiento y Licencias de uso de paquetes Informaticos	300.00		300.00
7.3.08.07	Materiales de Impresión, Fotografía, Reproducción y Publicaciones	1,300.00	500.00	1,800.00
7.3.08	BIENES DE USO Y CONSUMO DE INVERSION			-
7.3.08.02	Vestuario, Lencería y Prendas de Protección	1,200.00	800.00	2,000.00
7.3.08.03	Combustible y Lubricantes	3,500.00		3,500.00
7.3.08.04	Materiales de Oficina	500.00		500.00
7.3.08.05	Materiales de Aseo	800.00		800.00
7.3.08.11	Construcción, Electricidad, Plomería, Carpintería, Señalización Vial, Navegación, Contra Incendios y Placas	1,500.00	1000.00	2,500.00
7.3.08.13	Repuestos y Accesorios	3,500.00	6000	9,500.00
7.3.08.14	Suministros para Actividades Agropecuarias, Pesca y Caza	300.00	200	500.00
7.3.08.21	Gastos para situaciones de emergencia	1,500.00	1000	2,500.00
7.5	OBRAS PUBLICAS			-
7.5.01	OBRAS DE INFRAESTRUCTURA			-
7.5.01.04	De Urbanización y Embellecimiento (10% sector vulnerable)	5,781.83		5,781.83
7.5.01.05	Transporte y vías (PRESUPUESTO PARTICIPATIVO)	3,000.00	7000	10,000.00
7.5.05	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES			-
7.5.05.01	Obras de infraestructura (PRESUPUESTO PARTICIPATIVO)	2,609.31	5534.99	8,144.30
7.5.99	ASIGNACIONES A DISTRIBUIR			-
7.5.99.01	Asignaciones a distribuir para obras publicas (PRESUPUESTO PARTICIPATIVO)	-	-	-
7.7	OTROS GASTOS DE INVERSION			-
7.7.02	Seguros, Costos Financieros y Otros Gastos			-
7.7.02.01	Seguros	1800		1,800.00
8	GASTOS DE CAPITAL			-
8.4	BIENES DE LARGA DURACION			-
8.4.01	BIENES MUEBLES			-
8.4.01.03	Mobiliario	1,000.00	1000	2,000.00
8.4.01.04	Maquinaria y equipos	1,000.00	1000	2,000.00
8.4.01.07	Equipo Paquetes y Sistema Informaticos	800.00		800.00
9.6.02	Amortización Deuda Interna			-
9.6.02.01	Creditos del Sector Publico Financiero	9,920.00		9,920.00
	TOTAL DE GASTOS DE INVERSION	109,803.44	48534.99	158,338.43
	TOTAL GENERAL	175,085.20	175,085.20	55059.28
				230,144.48

La Señora Presidenta pone a consideración la reforma presupuestaria expuesta para su aprobación, por consiguiente, la Sra. Alicia García mociona dicha aprobación. Los Señores miembros del GAD Parroquial de Ayacucho aprueban de manera unánime la reforma presupuestaria 2021 en base al acuerdo No. 008 del Ministerio de Economía y Finanzas. La señora Presidenta pide al secretario tesorero que continúe con el orden del día. **Clausura de la Sesión:** La Lcda. Yaneth Cevallos García-Presidenta del Gobierno Parroquial siendo las 16H00 da por clausurada la sesión agradeciendo a cada uno de los presentes. Para mayor constancia de lo actuado firma la Señora Presidenta del Gobierno Parroquial de Ayacucho y el Secretario Tesorero que certifica.

Lcda. Yaneth Cevallos García
PRESIDENTA

Ing. Iván Andrade Cevallos
SECRETARIO - TESORERO